CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
19616 RU 2074871
06 OCTUBRE 2025 05:10 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 2 de octubre de 2025, el **distrito de Vizcatan del Ene, de la provincia de Satipo, región Junín**, conmemora su **décimo aniversario** de creación política republican, un hito que fortalece la alegría y unidad de sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional;

Que, este distrito ha recibido innumerables muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, centros poblados anexos y peruanos en general, gracias a sus valiosos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país, contando actualmente con una población proyectada de 6,356 habitantes según el INEI al año 2022;

Que, el 2 de octubre de 2015, durante el gobierno del presidente Ollanta Humala Tasso, se promulgó la Resolución Suprema, que creó el distrito de **Vizcatan del Ene**, reconocido mediante la Ley N° 30346, cuyo artículo 1° establece: "crease en la provincia de Satipo, del departamento de Junín, el distrito de Vizcatan del Ene, siendo su capital el pueblo el pueblo de San Miguel del Ene";

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al distrito de Vizcatan del Ene, en la provincia de Satipo, región Junín, al conmemorar su **X aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **Artemio Lapa Pérez**, alcalde del distrito de Vizcatan del Ene, en la provincia de Satipo, región Junín, para que haga extensivo este saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades nativas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos y residentes en el distrito de Vizcatan del Ene, a nivel nacional e internacional.

Lima, 1 de octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18/09/2025 16:31:16-0500